



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SS

202631105748261

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 06 de 2026

Señor(a)

ANÓNIMO

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogotá - D.C.

REF: SOLICITUD AMPLIACIÓN INFORMACIÓN SDQS N° 3090162026

Respetado ciudadano reciba un cordial saludo:

En atención a su petición “...REDUCTOR DE VELOCIDAD...”, se indica que no es posible realizar una atención integral a su solicitud debido a que la información suministrada por usted es insuficiente para dar respuesta a su petición, amablemente se le solicita ampliar la información con respecto a la ubicación (Nomenclatura y/o coordenadas) y/o tramo del lugar objeto del requerimiento en cuanto a señalización.

Es preciso señalar que la petición no contiene un documento adjunto o soporte anexo que permita establecer la información antes enunciada, la cual es necesaria para poder dar trámite a su petición en cuanto a señalización.

Por último, se informa que esta solicitud se realiza en virtud del principio de eficacia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, el cual señala que, cuando la petición este incompleta se requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes. Acto seguido se declarará el desistimiento tácito, es decir que usted ha desistido de la petición y se archivará el expediente, sin que esto impida que el interesado presente posteriormente una nueva solicitud.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SS

202631105748261

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Por lo demás, la Secretaría Distrital de Movilidad queda atenta para resolver cualquier inquietud.

Cordialmente,

Francy Andrea Gutierrez Velandia
Subdirectora de Señalización

Firma mecánica generada en 06-05-2026 07:53 PM

Revisó: Juan Pablo Guio Díaz -Subdirección De Señalización
Elaboró: Sebastian Burgos Sanchez-Subdirección De Señalización

